

FLEXIBILIDAD EN LA FERIA DE ALMERÍA

CCOO VIGILARÁ QUE LAS MEDIDAS DE CONCILIACION APROBADAS EN EL PLAN DE IGUALDAD SEAN REALES Y EFECTIVAS EN HORARIO DE FERIA



CCOO recuerda que debe asegurarse que las personas que disfrutan de la medida de flexibilidad horaria dispuesta en el Plan de Igualdad, negociado entre empresa y sindicatos, sigan haciéndolo con las debidas garantías durante el horario especial de la Feria de Almería.

De tal forma que los días 27, 28 y 29 de agosto, las personas trabajadoras en los centros con horario de 8:00 h a 13:30 h deben seguir disfrutando de dicha medida **siempre y cuando el cómputo del horario sea de cinco horas y media.**

05:30

Asimismo y con objeto de facilitar el cumplimiento de esta medida, UNICAJA debe adaptar, si las hubiera, las reuniones, **presenciales o por videoconferencia, ciñéndolas al intervalo** comprendido entre las 8:30 h y las 12:30 h.



CCOO SIGUE VELANDO POR LA CONCILIACIÓN DE TU VIDA LABORAL Y FAMILIAR

La igualdad te conviene